



H-75

Nº 18427346

1 Hoy, a los seis días del mes de Diciembre de Mil No- 1
2 vecientos setenta y seis, a las diecinueve horas (7.00 pm.), Nos 2
3 reunimos en sesión solemne, en el aula Nº 2 de la facultad de Me- 3
4 dicina, Cincuenta y seis personas, miembros en su totalidad de la 4
5 comunidad de la Ilustre Universidad de los Andes, y acordamos una 5
6 nimenente lo que a continuación se expone: 6
7
8 1) La consolidación inmediata del "CUERPO DE 8
9 BOMBEROS UNIVERSITARIOS DE LA U.L.A.". 9
10 2) Tramitar su reconocimiento como organismo 10
11 oficial de esta Casa de Estudios. 11
12 3) La inscripción y registro ante las autorida 12
13 des pertinentes para el ejercicio legal de Nuestras 13
14 funciones. 14
15 4) Nombramiento de la junta directiva de Nues- 15
16 tra institución, integrada por: 16
17 a) DOS delegados por las Autoridades Univer 17
18 sitarias de la U.L.A., con sus respectivos suplentes, 18
19 que deben ser nombrados por el Consejo Universitario. 19
20 b) UN delegado, con su respectivo suplente, 20
21 por el Honorable "CUERPO DE BOMBEROS DE MERIDA". 21
22 c) Dos miembros de la Brigada Masculina del 22
23 Cuerpo de Bomberos Universitarios, con suplentes. 23
24 d) Dos miembros de la brigada femenina del 24
25 Cuerpo de Bomberos Universitarios, con suplentes. 25
26 Todos los que conformaremos esta institución, hemos 26
27 recibido preparación en materia básica Bomberil, para así desen- 27
28 ñeñar un buen papel en Nuestras labores. Nos regiremos por esta- 28
29 tutos o reglamentos propios pero adaptados a los que rigen nacio- 29
30 nalmente a todos los Cuerpos de Bomberos. 30